

EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A LA ARGENTINA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX: MEMORIA, FIDELIDAD Y SIMBOLOGÍA

FRANCISCO J. ALFARO PÉREZ

Hay vínculos cuya herencia difícilmente puede ser borrada por el paso del tiempo. Llevaba razón el sabio de Éfeso cuando, según la tradición, afirmaba que «*todo fluye, nada permanece*». Tan cierto parece aquello como que hay huellas cuya profundidad es tal que terminan por formar parte inherente del ser, de un ser maleable por otro lado. Es el caso de la relación cultural entre América y España; la cual, etapa tras etapa se reinventa, se adapta y crece fruto de una tensión vital avivada por cierto recelo y, sobre todo, por fuertes lazos de hermandad. El presente estudio pretende analizar un caso concreto –que bien pudiera haber sido otro– donde dicha «tensión» se pone de manifiesto: el proceso de creación de un lenguaje iconográfico común entre España y Argentina en los albores del siglo XX, sus orígenes y su contexto, tomando como modelo para ello los emblemas creados en aquel momento por la Asociación Patriótica Española de Argentina.

Históricamente, la dirección de los flujos migratorios ha sido prácticamente unidireccional. Durante siglos, con sus fluctuaciones, éste partía casi exclusivamente de España (y resto de Europa) hacia el Nuevo Mundo, si bien en las últimas décadas la tendencia parece haberse invertido al menos de manera coyuntural. Ciertamente, cada periodo ha tenido sus características propias. Resulta fácil entender que, dentro de la múltiple casuística, el emigrante español del siglo XVI poco tenía en común con el del XIX o del XX, como tampoco fueron las mismas las españas y las américas que les tocó conocer y vivir a cada uno. Sin embargo, a pesar de los cambios experimentados y de ser realidades completamente diferentes, en todo momento han pervivido dos constantes en la deriva histórica de las relaciones migratorias hispanoamericanas. Éstas son, por un lado, la búsqueda de un mejor porvenir por parte del emigrante (la búsqueda de un particular Dorado) –tanto del español en América como del americano en España–; y, por el otro, una base

cultural común –aderezada y enriquecida con infinidad de variantes y otros aportes culturales– que va desde la palabra y los emblemas, hasta la cultura o los lazos de sangre.¹

El largo proceso de descubrimiento mutuo, abierto tras el año 1492, fue secundado –como todo el mundo conoce– por un largo periodo en el que la Corona Hispánica trató de organizar aquellos territorios cual provincias ultramarinas hechas, con sus peculiaridades, a imagen y semejanza de Castilla. Tras tres siglos de unidad política y de mezcolanza cultural, y coincidiendo con la invasión napoleónica de España (1808), se inició una nueva etapa en las relaciones transoceánicas que duraría, prácticamente, todo el siglo XIX. Las sucesivas guerras de independencia de los territorios americanos de la Corona española finalizaron relativamente pronto, salvo Cuba y regiones del Caribe cuya emancipación definitiva tardaría casi un siglo. A los años de zozobra y mudanza en las relaciones intercontinentales les siguieron otros de cambios e interminables revoluciones interiores que, siempre inconclusas, no han impedido a dicha herencia común reposar, asentarse y reforzarse.²

Un buen ejemplo de este comportamiento lo hallamos en la Argentina de fines del siglo XIX, en concreto en la Asociación Patriótica Española que tomaremos como modelo, sin olvidar la existencia de otros igualmente válidos. No me extenderé en explicar la historia de esta institución, otros lo han hecho ya y con mayor conocimiento.³ Baste recordar que la misma fue fundada el 22 de marzo de 1896 con motivo de la guerra de Cuba, pasando a aglutinar otras «Ligas», asociaciones e instituciones culturales y de beneficencia españolas previas, bajo la presidencia y dirección de don Gonzalo Segovia y García, Conde de Casa Segovia.⁴ Desde su creación pasó a desarro-

¹ Entre un amplio elenco de trabajos pueden verse, por ejemplo, los recogidos en M^a P. Cagio Vila y E. Rey Tristán (Coords.), *De ida y vuelta. América y España: los caminos de la cultura*. Universidad de Santiago de Compostela, 2007. Véanse igualmente monografías sobre historiografía del tema como M^a P. Vélez Jiménez, *La historiografía americanista en España, 1755-1936*. Madrid, 2007.

² Tal y como recogen diversos estudiosos como, entre otros, M^a A. Sallé Alonso (Coord.), *La emigración española en América: Historias y lecciones para el futuro*. Madrid, 2009; o el propuesto por P. Raffetta, «Pervivencia de la memoria de la mitología indoeuropea en el pensamiento americano: La creación del cosmos y la sociedad», en *XI Jornada de Estudios do Oriente Antigo: Mundo Antigo*, Patrimonio y Memoria, 2005.

³ Entre otros, yendo de los estudios más antiguos a los más recientes, véanse F. Ortiz y San Pelayo, *Boceto histórico de la Asociación Patriótica Española (desde su fundación hasta la reunión del Congreso de Sociedades Españolas)*. Buenos Aires, 1914; o A. L. Romero, «La política del patriotismo. La conformación de la Asociación Patriótica Española (1896-1898)», en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, vol. 21, n^o 64, 2007, pp. 457-485.

⁴ Véase M. Lordén Miñambres, «Las asociaciones españolas de emigrantes», en M^a C. Morales Saro y M. Lordén Miñambres (Eds.), *Arte, Cultura y Sociedad en la Emigración Española a América*. Universidad de Oviedo, 1992, pág. 18.

llar una intensa actividad fomentando las relaciones hispano-argentinas, sufragando y costeando empresas en pro de la política económica y militar española.



Figura 1. Medalla de la Liga Patriótica Española de la ciudad de Rosario de Santa Fe.

La Asociación Patriótica Española surgió como consecuencia de una coyuntura muy concreta. Desde comienzos de la década de los años ochenta del siglo XIX, el flujo de inmigrantes españoles a Argentina se multiplicó. Se calcula que entre 1857 y 1909 fueron más de 882.000 los españoles llegados, de los que cerca de 850.000 lo hicieron en los apenas veinticinco años transcurridos entre 1880 y 1905. Entre ellos los había de muy diferente estrato social y condición.

La vigorosa Argentina finisecular se convirtió en el sueño de numerosos españoles. Allí asentados, no tardaron en fundar la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires o el Banco Español del Río de la Plata, celebrando por todo lo alto el IV Centenario del Descubrimiento.⁵ Fue el caso del primer presidente de la Asociación Patriótica, el citado aristócrata andaluz Gonzalo Segovia. Este naviero e industrial, que fuera alcalde de Sevilla en 1858, tras arruinarse a una edad avanzada no dudó en cruzar el océano para reinventarse, en este caso prestando sus servicios al magnate alemán Otto Bemberg

⁵ Véase, entre otros estudios, el de J. C. Moya, *Cousins and Strangers. Spanish immigrants in Buenos Aires (1850-1930)*. Berkeley, 1998.

–fundador de la Casa Bemberg– el cual había arraigado en Argentina allá por los años cincuenta.



Figuras 2 y 3. Anverso y reverso de la medalla creada por la Asociación Patriótica Española para conmemorar y recaudar fondos con los que construir el crucero Río de la Plata (1897).



La reactivación del conflicto cubano (y filipino), a finales de la centuria, incrementó las relaciones de todo tipo entre Argentina y España, dándoles continuidad la guerra entablada con los Estados Unidos.⁶ La Asociación Patriótica pasó a recaudar fondos para la causa española de manera frenética costeando la construcción del crucero «Río de la Plata», e incluso llegando a emitir unas «*stampillas patrióticas*» usadas por españoles y argentinos en su correspondencia.⁷ Estos hechos coincidieron con un momento en que Argentina experimentó un notable incremento en el flujo de inmigrantes españoles, compuesto no siempre por grandes comerciantes o personas bien posicionadas socialmente. De la complejidad de estas relaciones resultan ilustrativas las siguientes noticias recogidas por el diario *La Vanguardia* los años 1896 y 1898:

Desertores de las levas levantadas para la guerra:

«Según telegramas recibidos en Madrid, entre Santiago y la Coruña han sido declarados prófugos 1.067 mozos del actual reemplazo. También es numeroso el contingente de excedentes de cupo que no se han presentado al llamamiento. Casi todos estos jóvenes se han embarcado con rumbo a la República Argentina. Se han adoptado precauciones para evitar que se repitan esas deserciones».⁸



Figura 4. Sello de la república de Argentina para la causa de la Asociación Patriótica Española.

⁶ Véase M. A. García Sebastiani, (Dir.), *Patriotas entre naciones. Elites emigrantes españolas en Argentina*. Madrid, 2010.

⁷ Parte de esta actividad es recogida por A. L. Romero en su comunicación «¡A la plaza! ¡A la plaza! Fiestas y diversiones patrióticas. Una aproximación a los espacios de sociabilidad españoles durante el conflicto de Cuba», en *I Jornadas Nacionales de Historia Social*, 30 de mayo a 1 de junio de 2007, La Falda-Córdoba (Argentina).

⁸ *La Vanguardia*, lunes 7 de septiembre de 1896, pág. 3.

Fervientes patriotas:

«Según parece, varias entidades de esta capital tratan de enviar un mensaje de gratitud a los españoles residentes en la República Argentina por sus actos patrióticos. Bien se lo merecen aquellos buenos españoles».⁹

Dicho incremento del flujo transoceánico entre los dos países hermanos coincidió también con la *Belle Époque* bonaerense.¹⁰ Esta tendencia se mantendría al menos hasta el emblemático viaje del hidroavión Plus Ultra (1926) que uniera Palos de la Frontera y Buenos Aires –donde quedó al ser regalado por el ejército español al argentino–. El idilio, que nunca se ha roto si bien históricamente ha mostrado fluctuaciones, no parecía tener límites.¹¹ A las ayudas económicas sufragadas o auspiciadas por la Asociación Patriótica –para la Cruz Roja Española, para los damnificados de catástrofes naturales, para los presos de filipinas, etc., etc.– se sumaban por parte argentina la donación de monumentos y placas conmemorativas como, por ejemplo, la colocada el año 1900 en la tumba de don Emilio Castelar, expresidente de la I República Española fallecido unos meses antes:

«En el vapor Buenos Aires han llegado –a Cádiz–, procedentes de Argentina, muchos pasajeros que se dirigen a París para visitar la Exposición.

El mismo vapor conduce la placa de bronce costeada por la Asociación Patriótica Española en aquel país, que ha de ser colocada en la tumba de Castelar».¹²

Por parte española, los parabienes y agasajos eran sentidamente correspondidos por instituciones y personas. Es el caso, entre otros, de la ciudad de Zaragoza. Enterada la capital aragonesa de que la Asociación Patriótica Española de la Argentina estaba edificando una majestuosa sede no dudó en enviarle una ciclópea piedra isódoma procedente de sus murallas romanas «para que sirviese como primer sillar del futuro edificio español». La llegada de la piedra angular¹³ fue todo un acontecimiento que se hizo coincidir con el 12 de

⁹ *La Vanguardia*, martes 2 de marzo de 1898, pág. 2.

¹⁰ Sobre el declive del sueño bonaerense puede consultarse, por ejemplo, A. M. Taylor, «External Dependence. Demographic Burden and Argentina economic decline after the Belle Époque» en *Journal of Economic History*, 52, 4, pp. 907-936.

¹¹ Si bien el límite, metafóricamente, pudo situarse entre los acontecimientos llevados a cabo por el comandante Ramón Franco Bahamonde en 1926, y los de su hermano Francisco una década después.

¹² *La Vanguardia*, sábado 23 de junio de 1900, pág. 6.

¹³ Curiosamente, o casualmente, unos años más tarde, hacia 1920, se inventaron unos dulces conocidos como ADOQUINES DE ZARAGOZA, fabricados en Calatayud, que constan desde su origen de un gran caramelo de azúcar en cuyo envoltorio figura, en una cara, la Virgen del Pilar y, en la otra, jotas, cancioncillas o sentencias alusivas.



Figura 5. Medalla de oro conmemorativa del inicio de la construcción del edificio sede de la Asociación Patriótica Española en Buenos Aires (1913).¹⁴

Anverso: PIEDRA FUNDAMENTAL/ PROCEDENTE DE LAS/ MURALLAS DE ZARAGOZA/ PADRINOS:/ SS MM LOS REYES DE ESPAÑA/ B. AIRES 12 DE OCTUBRE DE 1913. A modo de bordura del escudo abreviado de España: "TODO POR LA PATRIA Y PARA LA PATRIA".

Reverso: EDIFICIO DE LA ASOCIACIÓN-PATRIÓTICA ESPAÑOLA.

octubre de 1913, al inicio de las obras, tal y como se recoge en las medallas conmemorativas que se emitieron.¹⁵ El protocolo seguido lo recogió el *Mundo Gráfico*:

«Dentro del recinto señalado para la colocación del sillar, y que adornaban centenares de banderas españolas y argentinas, hallábase la histórica piedra, envuelta en una bandera de raso. Después de firmada el acta, la piedra, encerrada en artístico cofre, quedó colocada en su lugar de honor. El acto de recepción del histórico sillar y de su emplazamiento en el lugar de edificación, fue una entusiástica fiesta hispanoamericana que inauguró el presidente de la referida entidad, don Félix Ortiz y San Pelayo, leyendo un discurso de tonos levantados».

Al acto y ceremonia de bendición del sillar comparecieron autoridades como el ministro de interior don Indalecio Gómez. En 1916 las obras habían concluido y la sede fue inaugurada. Al año siguiente, el Poder Ejecutivo de la Nación –con su presidente don Hipólito Irigoyen a la cabeza– decretó, el 4 de octubre de 1917, «Fiesta Nacional» o «Día de la Raza» el 12 de octubre, haciéndola coincidir con la fecha del Descubrimiento y con la celebración de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en un intento por reforzar el concepto

¹⁴ Recogida y descrita en M.^a Ruiz Trapero (Dir.), *Catálogo de la Colección de medallas españolas del patrimonio nacional. De Alfonso XIII a Juan Carlos I (1902–2002)*, vol. III. Madrid, 2003, pág. 206.

¹⁵ Recordemos que un año antes, a mediados de 1912, fue fundada la Institución Cultural Española de Buenos Aires, en honor de Marcelino Menéndez y Pelayo, en la que colaboraron intelectuales de la talla de Ramón Menéndez Pidal, José Ortega y Gasset, Claudio Sánchez Albornoz, Francisco Ayala o Gregorio Marañón, entre otros.

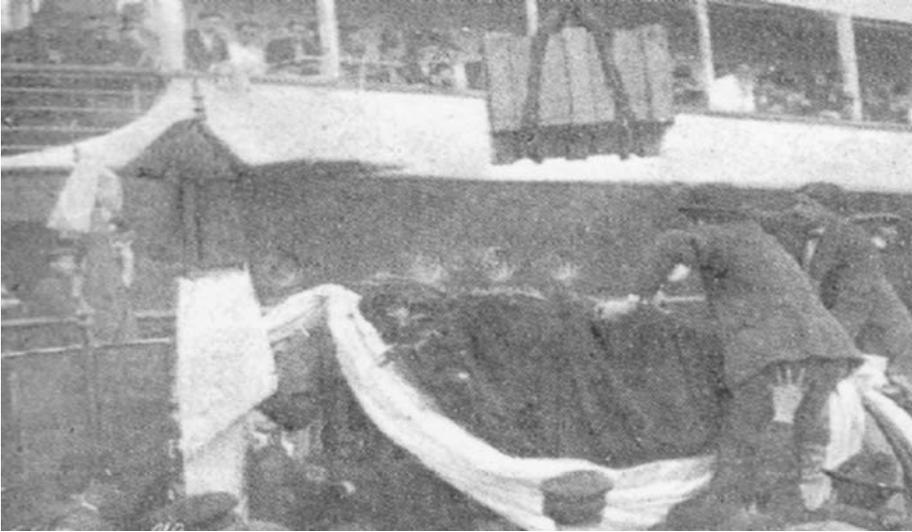


Figura 6. Desembarco del sillar romano llevado de Zaragoza a Buenos Aires para ser colocado en la sede de la Asociación Patriótica de la capital argentina.



Figura 7. Fotografía de la llegada del Ministro de Interior, don Indalecio Gómez, a la ceremonia de recibimiento y consagración de dicha «primera piedra».

de gran comunidad propuesto en 1913 por la Unión Ibero-Americana.¹⁶ Pocos años después, merced a los postulados semánticos e ideológicos de intelectuales como el vizcaíno Zacarías de Vizcarra y Arana¹⁷ o Ramiro de Maeztu,¹⁸

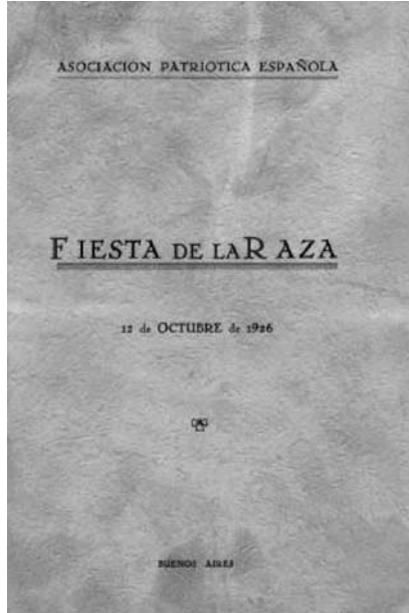


Figura 8.

¹⁶ El exministro don Faustino Rodríguez-San Pedro, como presidente de dicha Unión Ibero-Americana declaró en 1913 el día 12 de octubre como Día de la Raza Española para conmemorar la unión de ambos mundos. Su primera celebración tuvo lugar en 1914. Al año siguiente se celebró en la casa de Argentina de Málaga y, a partir de ese momento, distintos ayuntamientos e instituciones se fueron sumando progresivamente. Madrid lo hizo en 1917 y al año siguiente, concretamente el 15 de junio de 1918, Alfonso XIII la declaró fiesta nacional. A pesar de existir ciertas discrepancias en numerosos lugares del vasto territorio hispánico, incluidos los estados español y argentino, la festividad fue reconocida extensamente y sigue celebrándose en la actualidad.

¹⁷ El primero en plantear esta modificación fue el religioso vasco Zacarías de Vizcarra a través de un artículo publicado en 1929 en Buenos Aires en la revista *Criterio*. La llamada de atención y propuesta de este sacerdote no tardaría en hacerse eco; si bien, años después, debería volver a escribir sobre el tema para puntualizar algunos términos. Véase Z. de Vizcarra, «Origen del nombre, concepto y Fiesta de la Hispanidad», en *El Español. Semanario de la Política y del Espíritu*, año III, n° 102, 7 de octubre de 1944, pp. 1-13.

¹⁸ Uno de los primeros en recoger el guante fue el embajador español en Argentina (1928-1929) quien, una vez cesado su cargo y ya en España, no tardaría en publicar un trabajo reafirmando que la expresión más adecuada debía ser «Hispanidad» y no «Raza». R. de Maeztu, «Hispanidad», en *Acción Española*, n° 1, 1931, recogido y ampliado en su posterior obra titulada *Defensa de la Hispanidad*, publicada en 1934.

la palabra «Raza» sería reemplazada por la de «Hispanidad», dando lugar a la conocida como Fiesta de la Hispanidad.¹⁹

Pero la semántica no acababa en la palabra,²⁰ sino que trascendía más allá al ser acompañada de una interesante carga simbólica y emblemática que enraizaba y entrelazaba a ambos pueblos, de una y otra orilla atlántica, tratando de forjar o de reforzar un sentimiento común.

Los ejemplos de este proceder son múltiples y complejos, por lo que profundizaremos tan sólo en uno con afán de demostrar lo dicho. Concretamente analizaremos la medalla de la Asociación Patriótica Española de la República Argentina de 1896. Esta medalla es circular, de plata, con un diámetro de 28 mm que con su arquillo de oro alcanza los 30 mm; su peso, incluido dicho arquillo y su argolla es de 13,90 g. Desafortunadamente no consta quién fue su grabador, pero sí que fue facturada por el Taller Nacional. Recarte Tiscornia la describe así:

«Anverso: Sobre el lado izquierdo, tomando la mitad de la medalla, figura femenina de pie –lateral derecho– sosteniendo en la mano de su brazo derecho un ramo de olivo; brazo izquierdo sosteniendo un escudo apoyado en el suelo. Al fondo un edificio portuario. En la mitad superior derecha: vista del mar con la presencia de un barco. En la parte inferior, sobre un paredón que hace las veces de cartela, la siguiente inscripción: /"22"/"MARZO"/"1898"/. Al pie: ramo de laurel. Sin grafila.

*Reverso: Sobre el lado izquierdo, arriba, cabeza de un león –en altorrelieve– emergiendo de un telón rasgado por sus garras. La totalidad del campo restante ocupado con la siguiente inscripción con letras muy artísticas: /"ASOCIACIÓN"/"PATRIÓTICA"/"ESPAÑOLA"/"de la"/"REPÚBLICA ARGENTINA"/. Abajo, a la izquierda, dentro de una cartela, reproducción de un trono sobre cuyo asiento se apoya una corona real. En la parte inferior, en semicírculo, cartela en forma ondulada imitando una cinta».*²¹

Sin entrar en analizar o valorar la descripción hecha, nos centraremos en identificar y explicar sus elementos aportando su origen y, sobre todo, su significado a sabiendas de que adentrarnos en el mundo de la iconografía, y más

¹⁹ La bibliografía existente sobre esta cuestión es muy copiosa. En concreto, para las primeras décadas del siglo XX resulta esclarecedor el estudio de A. Egido León, «La Hispanidad en el pensamiento reaccionario español de los años treinta», en *Hispania: Revista española de historia*, vol. 53, nº 184, 1993, pp. 651-673, entre otros.

²⁰ Fiel reflejo de la vitalidad de las propuestas sobre el término o los términos adecuados para nombrar tanto la relación existente entre una y otra orilla, así como a las tierras americanas de influencia española, es la prolija historiografía sobre la cuestión. De ésta, por citar dos obras de dos momentos muy distintos, podríamos destacar, entre otras, la de M. A. Espinosa, *América Española o Hispano-América. El término América Latina es erróneo*. Madrid, 1919; o el discurso de apertura de la XXV Reunión Plenaria del Patronato «José María Quadrado» ofrecido (el 12 de septiembre de 1973) por J. A. Calderón Quijano bajo el título *Vigencia del término Hispanoamérica*. Madrid, 1974.

²¹ T. A. Recarte Tiscornia, *Medallas de Pehuajó*. Buenos Aires, 2006, medalla nº 16, pág. 109.

sin un documento coetáneo que lo ratifique, siempre entraña algún riesgo, pero no hacerlo equivaldría a no entender nada.

En el anverso de la medalla se aprecia la figura de una mujer recibiendo o despidiendo desde la orilla a un barco, además de otros elementos. Una lectura rápida podría llevarnos a equívoco y hacernos pensar que pudiera tratarse de Anfitrite, esposa de Poseidón, dios del mar, pero en realidad se trata de una alegoría de Hispania quien, con la mano derecha alzada, sostiene una rama de olivo y con la otra, con la izquierda, una variante del escudo de España (figura 9).



Figura 9. Anverso de la medalla (colección privada).

En cuanto a la alegoría de Hispania cabe decir que su representación iconográfica ha tenido un gran desarrollo y seguimiento a lo largo de los siglos (figura 10).²² Baste recordar, en este año en que conmemoramos el Bicentenario de la Constitución Española de 1812, cómo en dicha carta magna figura representada Hispania con la mano izquierda alzada señalando con su dedo índice al cielo, mientras con la otra mano, con la derecha, sustenta la constitución²³. También figura Hispania adaptada y adoptada por la

²² Véase, entre otros, trabajos como el de A. Moreno Garrido, «La alegoría de España durante el siglo XVII», en *Traza y Baza*, n° 8 (1983), pp. 119-131.

²³ Un estudio detallado de este ejemplo lo hallamos en J. Fco. Esteban Lorente, «La Constitución Española de 1812 en Goya», en *Anales de Hª del Arte*, 2008, Vol. Extraordinario, pp. 365-374.



Figura 10. Denario romano con la alegoría de Hispania. En tiempos de la familia Postumia (siglo I a.C.) se creó una primera iconografía de Hispania: con el busto de una mujer triste por haber sido conquistada por Roma. Posteriormente, en tiempos del emperador Adriano (finales del siglo I d.C.), de origen hispano, se enriqueció con la conocida alegoría de una mujer recostada sobre unas rocas (de Calpe, según la teoría más extendida), con una rama de olivo en la mano derecha y un conejo alebrado a sus pies.

República Argentina en la medalla conmemorativa del primer centenario de su independencia (realizada veinte años después de la aquí tratada), en la cual la rama de olivo aparece sustentada simbólicamente con la mano izquierda –la constitucionalista– (figuras 11 y 12); o, por poner un último ejemplo, en la medalla modernista creada por F. Arnau y Mascort en 1892 –confeccionada cuatro años antes que la argentina– para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América (figura 13).

Continuando con la interpretación de la medalla de la Asociación Patriótica Española que nos ocupa, como en otras muchas, vemos cómo en ella se hace patente la herencia numismática de la que coge prestados elementos que van desde época de la Roma Imperial hasta la I República Española (figura 14). Obsérvese cómo, en la medalla, Hispania porta una corona mural y no real, propio de época republicana y de las monedas acuñadas en aquel momento, si bien en las primeras de época romana no figura corona alguna. El escudo sustentado por Hispania con su mano izquierda muestra las armas de Castilla y de León, modelo tomado igualmente de distintas monedas de la época así como de otras precedentes.

El barco y la imagen del mar, que también aparecen son un tema recurrente en la iconografía hispano-americana. Simboliza el nexo de unión entre ambos pueblos, entre ambos continentes. Además, en el caso concreto del escudo de armas de la ciudad de Trinidad y Puerto de Buenos Aires –donde



Figuras 11 y 12. Medalla conmemorativa del I Centenario de la Independencia de Argentina. Bronce dorado (40 mm).



Figura 13. Medalla conmemorativa del IV Centenario del Descubrimiento de América (1892). Bronce, 70 mm, 150 grs.
Reverso de la medalla fabricada además de por el propio F. Arnau, por los tallistas Castells y G. Sola y Camats para conmemorar en 1892 el IV Centenario del descubrimiento de América.

tiene su sede la Asociación Patriótica–, desde 1649, figura una carabela y un bergantín «ambos con banderas españolas y vistos por el costado de babor»,²⁴ así como una paloma y un ancla –representando al Espíritu Santo y a su condición portuaria, respectivamente– (figura 15). Así pues, en el anverso de la medalla se entrelazan diferentes emblemas hispánicos (españoles, americanos y bonaerenses).

²⁴ Según recoge A. Gotelli en su informe de 19 de octubre de 2005 sobre *El escudo de Buenos Aires*, recogido en la *Revista Internacional de Ceremonial (C.I.D.E.C.)* bajo el título: «El escudo de Buenos Aires. Un dictamen que pone fin a la confusión», 5 págs.



Figura 14.

Igualmente, en el anverso figura un edificio que no he podido identificar, pero que algunos autores consideran portuario, siendo, en todo caso, de corte clásico, por lo que bien pudiera representar algún inmueble representativo de la ciudad o del puerto, bien la versión de un edificio imaginario de época clásica griega o romana de la vieja Europa.

En su reverso emerge rasgando metafóricamente la medalla un león prestado de algunas monedas españolas de la época. Finalmente, aparece un último emblema de la monarquía hispánica, pero no se trata de la «reproducción



Figura 15. Escudo de la Ciudad de Buenos Aires.

de un trono sobre cuyo asiento se apoya una corona real», sino del conocido *Columnario* compuesto por una corona real cerrada sobre el orbe (o los dos orbes) flanqueado por las columnas de Hércules, envueltas en una cinta donde habitualmente se incluye el lema marliano «*Plus Ultra*» –lema del reino de España– como negación del sofisma «*Non terrae plus ultra*» (figura 16).



Figura 16. Reverso de la medalla (colección privada).

En la parte inferior del reverso se incluye una cartela que, originalmente en blanco, estaba reservada para que cada socio grabara en ella su nombre –en el caso de la medalla aquí traída el del socio: «*M. Calderón*»–.

De lo expuesto se desprende que las relaciones humanas, culturales, económicas y de todo tipo que mantuvieron a fines del siglo XIX y comienzos del XX los pueblos de Argentina y de España fueron íntimas, intensas y complejas. Las mismas, basadas en siglos de historia común, se vieron acentuadas por el importante aporte migratorio de españoles llegados a dicha república



Figura 17. Moneda con la alegoría de Hispania acuñada en 1870, tres años antes de la proclamación de la I República Española, en cuyo reverso se halla el citado león.



Figura 18. Moneda acuñada en Méjico el año 1762, en tiempos de Carlos III, en cuyo anverso figura la Corona sobre el orbe con las torres de Hércules (columnario) y, en su reverso, las armas de Castilla y de León con el emblema de Granada, y en escusón las lises de los borbones.

americana en el último cuarto del siglo XIX. Muchos de aquellos conservaron un sentimiento de identidad que, compartido en alguna medida por buena parte de la población argentina, les permitió mantener viva la memoria de sus raíces. Este proceder les llevó a implicarse activamente, tanto con sus personas como con sus haciendas, en los problemas bélicos, económicos y políticos españoles manteniendo, además, el compromiso con su nueva patria. Su tesón y su fidelidad contribuyó al desarrollo de una rica cultura simbólica y emblemática que lejos de apagarse en su devenir histórico continúa vital en nuestros días.²⁵

²⁵ Como demuestran noticias como las recogidas por M. Ruiz, «La Asociación patriótica y Cultural Española y la Federación de Sociedades Españolas emprenden en Argentina el camino de la unificación», en *Crónicas de la Emigración*, jueves 26 de mayo de 2011.